Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 14 de Abril de 2.014

NOTA U.O.C. Nº: 241/2.014

Señor:
FIDEL REGUNEGA
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa ID N° 277.347 para la "Provisión y Colocación de Revestimientos y Celosias en Interior del Auditorio", llevado a cabo el 11/04/14, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 309/2014 de fecha 14/04/2014, para la provisión de los bienes, a la siguiente empresa:

- **FILMAT**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Fidel Regunega
14/04/14

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 14 de Abril de 2.014

NOTA U.O.C. Nº: 239/2.014

Señor:
BRUNO ARDISSONE ABENTE
FILMAT
Telef.: (021) 442.152
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa ID N° 277.347 para la "Provisión y Colocación de Revestimientos y Celosias en Interior del Auditorio", llevado a cabo el 11/04/14, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 309/2014 de fecha 14/04/2014, para la provisión de los servicios, conforme a las descripciones técnicas señaladas en su oferta.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Original).

Atentamente,

Bruno Ardissone
ACNT
14/04/2014

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 14 de Abril de 2.014

NOTA U.O.C. Nº: 240/2.014

Señores:
D Y C METALURGICA
Avda. Campo Jordan Nº 246
Teléf.: 0981) 407.468
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa ID N° 277.347 para la "Provisión y Colocación de Revestimientos y Celosias en Interior del Auditorio", llevado a cabo el 11/04/14, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 309/2014 de fecha 14/04/2014, para la provisión de los bienes, a la siguiente empresa:

- **FILMAT**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Recibí 14/04/14

D Y C
METALURGICA
Herrería y Construcciones en Gral.
Av. Campo Jordán N° 9006 c/ C. López
Cel.: (0981) 407468 San Lorenzo - Paraguay

Ramón Delgado